

Base de participación

Beca Emprendimiento CEDIM

La convocatoria va dirigida a candidatos de nuevo ingreso, interesados en estudiar una carrera con enfoque en diseño impartida por el Centro de Estudios Superiores de Diseño de Monterrey (CEDIM) en el período Enero – mayo 2021 o Agosto – diciembre 2021, quienes cuenten con un negocio o proyecto actualmente emprendido.

Objetivo

Apoyar a jóvenes creativos e innovadores con habilidades de emprendimiento que cuenten con un negocio propio o proyecto y tenga interés por estudiar alguna de las carreras de la oferta educativa CEDIM.

Carreras que participan en la convocatoria:

- Diseño y Negocios de la Moda
- Diseño Gráfico y Mercadotecnia Estratégica
- Arquitectura y Estrategias Urbanas
- Arquitectura de Espacios y Experiencias de Interiores
- Animación
- Diseño Industrial y Desarrollo del Producto

¿Cómo participar?

Podrán aplicar todos los estudiantes de preparatoria que tengan el deseo de estudiar alguna de las carreras de la oferta educativa CEDIM.

Requisitos de participación

Se requiere entregar vía correo electrónico los siguientes 3 documentos a su asesor de admisiones:

1. Solicitud socioeconómica, correctamente llenada, a su asesor de admisiones.
2. Kardex de estudios de preparatoria, para participar se requiere contar con un promedio comprobable mínimo de 75, anexando el kardex de estudios de preparatoria.
3. Presentación creativa de power point en donde se incluya la información referente a tu negocio o proyecto:
 - a. Carta de presentación: ¿Quién soy? Nombre, edad, ciudad de origen, colegio de origen, una breve descripción que nos permita conocerte.
 - b. Presentación del negocio:
 - Nombre del negocio, redes sociales con las que cuente tu negocio (incluir todas las que tengas) por ejemplo: página web, página de Facebook, página de Instagram, etc.

- Fotografías del producto o servicio que ofrezcas.
- Número de seguidores.
- ¿Cómo surgió la idea de tu negocio?
- ¿Cómo obtuviste los recursos para tu inversión inicial?
- Metas a futuro para tu negocio, ¿qué rumbo te gustaría que tomara tu negocio?

c. Mencionar como te beneficiaría contar con esta beca.

Respecto a la Beca

- El comité de becas de CEDIM evaluará los documentos emitidos y seleccionará a los candidatos que cumplan con los requisitos de participación.
- Los porcentajes de beca asignados en la convocatoria tienen un rango entre 30% al 50%.
- La beca asignada impacta directamente a la colegiatura, por lo tanto, si se abonan los pagos de la colegiatura de forma puntual no genera ningún tipo de adeudo o crédito al final de la carrera, ya que impacta directamente en los pagos.
- Los requisitos para mantener la beca de Emprendimiento son simples: promedio general de 8.5 por semestre; no reprobando materias y cumplir 60 horas de servicio becario por semestre.
- La elegibilidad es exclusivamente por evaluación socioeconómica y proyecto.

Elegibilidad

4. Podrán participar todos los candidatos de preparatoria, quienes tengan un emprendimiento y tengan la intención de cursar una de las carreras que imparte © CEDIM en el período Enero-mayo 2021 o agosto-diciembre 2021.
5. Solo aplica para candidatos que apliquen como nuevo ingreso, la convocatoria no es válida para estudiantes actuales de CEDIM o candidatos que requieren un proceso de revalidación de estudios.
6. Firma de los padres o tutores en la solicitud socioeconómica, con la autorización y conocimiento de la presente convocatoria.
7. Tener todos los documentos necesarios y en regla tal y como se estipula en la carta “Políticas de admisión Enero-mayo 2021” y “Políticas de admisión Agosto-diciembre 2021”, documentos que se encuentran disponibles con los asesores de admisión.
8. La beca de Emprendimiento no es acumulable con otra beca o convocatoria de beca disponible en CEDIM.
9. La beca asignada solo será válida para iniciar en el período Enero-mayo 2021 o agosto-diciembre 2021.

¡Mucho éxito!